

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Área: Subdelegación de Inspección Industrial II.- 119/15
Nombre del comisionado: María Magdalena Guzmán Islas
Lugar de la comisión: Tamazula de Gordiano, Jalisco.
Periodo de la comisión: El 07 de mayo de 2015.

SINTESIS: El día 07 de mayo del año en curso, me traslade a Tamazula de Gordiano, Jalisco, con el objetivo de realizar visita de inspección ordinaria en materia de residuos peligrosos a la empresa Ingenio Tamazula, S.A. de C.V., siendo las 12 horas con 21 minutos, del día 7 de mayo de 2015, me constituí en la calle denominada Ramón Corona número 1126, Colonia Centro, Municipio de Tamazula de Gordiano en el Estado de Jalisco Código Postal 49650, a efecto de dar cumplimiento a la orden de visita número PFFPA/21.2/2C.27.1/070-(15)-003453 de fecha 30 de abril de 2015 suscrita por la C. M en C. Xóchitl Yin Hernández, me recibió el Técnico Gilberto Celestino Montaña Barbosa, se llevó a cabo el recorrido de campo pasando por el siguiente proceso productivo: Batey recepción de materia prima caña quemada, pasa a la Molienda: el sólido cachaza se va a los campos y el jugo a la clarificación, Clarificación se alcalina se calienta y se filtra para ser enviado a Evaporación una vez que sale de la evaporación la meladura se manda a centrifugar, después a los tachos para cristalizar, se refina donde se elimina las materias coloidales, colorantes e inorgánicas que pueda contener, el azúcar disuelto se trata con ácido fosfórico y sacarato de calcio para formar floculante y llevarlo a clarificador, el licor se clarifica, se centrifuga para quitar la miel y dejar los cristales (azúcar refinada) y se seca con aire caliente y se envía el azúcar a los silos y de allí a empaque. Para la obtención de alcohol se requiere la miel final, donde se prepara adicionando agua, ácido sulfúrico, nitrógeno y se le agrega levadura para fermentarse (fermentar los azucares), se condensa, se destila y se obtiene alcohol etílico, una vez terminado lo de campo, se verifico lo documental en la materia, se levantó acta de inspección en 13 puntos, una vez levantada el acta se imprimió en 10 fojas útiles, se le otorgo el uso de la palabra al visitado y se solicitó que se firmara al margen y al calce los que en ella intervinieron, dando por cumplido el objeto de la presente diligencia a las 19 horas con 30 minutos del día 15 de abril de 2015, por el horario se le solicito a la empresa firmara el certificado de transito, posteriormente regrese a Guadalajara, Jalisco.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
39202	74.00	481509	07/05/2015	37901	312.50	Comida y abarrotes	07/05/2015
39202	55.00	90761	07/05/2015				
39202	55.00	63518	07/05/2015				
39202	74.00	523935	07/05/2015				
				TOTAL	\$570.50		

ATENTAMENTE


 MARÍA MAGDALENA GUZMÁN ISLAS
 Inspectora


 Vo. Bo.
 MTRA. XÓCHITL YIN HERNÁNDEZ
 Delegada

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.